

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán  
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

---

**De:** Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>  
**Enviado el:** jueves, 16 de junio de 2016 02:18 p. m.  
**Para:** 'paola selene padilla mancilla'  
**Asunto:** RE: Solicitud de transparencia  
**Datos adjuntos:** Anexo solicitud Paola Padilla.docx

C. Paola Padilla

En Relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral, le adjunto lo solicitado.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN  
JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**De:** paola selene padilla mancilla [REDACTED]  
**Enviado el:** martes, 07 de junio de 2016 10:45 a.m.  
**Para:** [informacion@ieesinaloa.mx](mailto:informacion@ieesinaloa.mx)  
**Asunto:** Solicitud de transparencia

hola buenos días!

[Lic. Claudia Zamudio Beltrán](#) por este conducto envió solicitud de transparencia debido a que la Plataforma Nacional de Transparencia no funciona.

Gracias!

Estamos a la orden.